

Santiago, 28 de marzo de 2025

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**

Señora  
**Solange Bernstein**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Señora Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”):

El directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de abril de 2025 a las 14:00 horas (la “Junta”), a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias propias de Junta Ordinaria:

- a) La memoria, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- c) Designar a los auditores externos que examinarán la contabilidad y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
- d) Designar el periódico para la publicación de avisos.
- e) Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- f) Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2025.
- g) Conocer y analizar toda materia que sea propia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encontraren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el directorio de la Sociedad corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico [contacto@capitaladvisors.cl](mailto:contacto@capitaladvisors.cl) y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

Por otra parte, se informa que el Directorio acordó: (i) Informar a los accionistas que, conforme a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 ascendió a M\$209.026; (ii) Proponer la distribución de un dividendo definitivo de \$4.479,1356 por acción, a pagase con cargo a las utilidades del ejercicio 2024; (iii) Informar a los accionistas que, durante el ejercicio del año 2024, la Sociedad no pagó dividendos provisorios con cargo a las utilidades del mismo ejercicio 2024. En consecuencia, en caso de aprobarse la distribución del dividendo señalado, se repartiría entre los accionistas con cargo a las utilidades obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2024, un dividendo definitivo total equivalente al 30% de dicha utilidad, cumpliéndose así con el pago del dividendo mínimo obligatorio dispuesto en el artículo 79 de la Ley 18.046; (iv) Proponer que el remanente de las utilidades del ejercicio 2024, que no hayan sido distribuidas a los accionistas, se destine a la cuenta de resultados acumulados de la Sociedad. (v) De aprobarse por la junta el dividendo propuesto, éste sería pagado en dinero, a partir del 05 de mayo de 2025, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

**Gerente General**

**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**